



Con fundamento en lo previsto por los artículos 29 fracción I, 30, 31 y 47 fracción III todos de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como lo previsto en los diversos artículos 4, 5 y 11 del Reglamento del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, el suscrito ciudadano Presidente Municipal, me permito convocarle a usted el día lunes 04 cuatro de julio del año en curso, a las 12:30 doce treinta horas, para llevar a cabo Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan en su Recinto Oficial, para lo cual someto a su distinguida consideración la siguiente propuesta de:

#### ORDEN DEL DÍA:

- I. Declaratoria de quórum y legal instalación de la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de fecha 04 cuatro de julio del 2016 dos mil dieciséis.
- II. Lectura y en su caso, aprobación de los proyectos de Actas correspondientes a las Sesiones Ordinarias celebrada el día 23 veintitrés y 24 veinticuatro de mayo, y 22 veintidós de junio; así como la Sesión Solemne celebrada el día 09 nueve de junio, todas ellas del 2016 dos mil dieciséis.
- III. Turno de asuntos a Comisiones, para su estudio y posterior dictamen.
- IV. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de Dictámenes.
- V. Presentación y en su caso, aprobación de:
  - a) Puntos de Acuerdo que se glosaron al cuadernillo de la Sesión.
  - b) Puntos de Acuerdo, para ser glosados al cuadernillo de la siguiente Sesión.
  - c) Puntos de Acuerdo de Obvia y Urgente Resolución.
- VI. Presentación de Iniciativas diversas, de los ciudadanos Regidores.
- VII. Asuntos Generales.
- VIII. Formal clausura de la Sesión del Ayuntamiento.

Atentamente,

"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"  
"2016, Año de la Acción ante el Cambio Climático en Jalisco"  
Zapopan, Jalisco, a 29 de junio del 2016.



Lic. JESÚS FABLO LEMUS NAVARRO.  
PRESIDENTE MUNICIPAL

**PRESIDENCIA  
MUNICIPAL**